

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de Accionistas 1045/02 de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Requerir al Administrador de la Sociedad para que presente: a) Copia del acta de la Junta de fecha 14 de octubre de 1999 en la que se acordó el cambio del órgano de administración, y el nombramiento de D. Adolfo Sobrino Murias, como administrador único de la misma; b) Justificación de la notificación de la convocatoria para dicha junta a D. José Bernedo Becerra.

Segundo.—Informe por escrito por parte del administrador de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas acerca de las operaciones mercantiles realizadas en nombre de la sociedad desde la fecha de la última Junta Extraordinaria, el pasado 26 de junio hasta la actualidad.

Tercero.—Informe o justificación empresarial de las disposiciones de activo o de los acuerdos adoptados en nombre de la sociedad al día de la fecha.

Cuarto.—Informe del balance contable de la sociedad al día de la fecha.

Quinto.—Adopción, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra los administradores prevista en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas si éstos hubieran incurrido en un supuesto de responsabilidad previsto en el artículo 133 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—En caso de que el acuerdo anterior fuese contrario a su adopción, o éste no se entablare en el plazo de un mes desde el mismo anuncio por parte del Sr. Bernedo en su doble carácter de accionista, con un 25 por 100 del capital social y de acreedor de la sociedad del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores, o en su caso, la acción individual de responsabilidad prevista en el artículo 135 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta que se convoca se celebrará en el domicilio social de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, de la Calle Orense, 68, 7º Izquierda de Madrid, señalándose para su celebración al día 12 de mayo de 2003, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria el 14 de mayo de 2003 a las diez horas de su mañana, todo ello con las formalidades previstas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo presidida por el Letrado D. José Luis Abascal Jiménez, con número de colegiado 18.909.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—La Magistrada-Juez.—13.330.

TOMKA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 19 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Retribución de los Consejeros para el ejercicio 2003.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.033.

TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de fecha 25 de marzo de 2003 se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de Can Ruti, s/n, de Badalona, el próximo día, 16 de mayo de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 17 de Mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reección, en su caso.

Sexto.—Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 3 de abril de 2003.—Por el Consejo, el Presidente, Fermín Casquete Álvarez.—13.012.

TRIENTE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 28 de mayo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Comité de auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.059.

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS DE GALICIA, UMEGA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 5 de mayo próximo o en su caso en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados, y en general de la gestión y cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Renovación de Consejero.

Tercero.—Propuesta de designación del auditor de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-re-

gistro de acciones nominativas. Las cuentas anuales, el informe de gestión y del auditor de cuentas de la sociedad, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Los accionistas que lo soliciten tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos expresados.

Mos, 8 de abril de 2003.—Alfredo Méndez.—14.535.

UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Uniteco Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 3 de Abril de 2003, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria, para el día 6 de Mayo de 2003 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle Velázquez número 57, 3º Izquierda de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Beloso Marcos.—13.257.

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 24 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Orense, número once, de Madrid, el día 16 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 17 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su Sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales están legitimados para asistir a la Junta personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2002, con el correspondiente informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Calzada Gil.—13.182.

YASA-YESERA ANDALUZA, S. A.

Los Administradores de la Entidad Yasa-Yesera Andaluza, S.A., convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Entidad, sito en Alcalá de Guadaira (Sevilla), Hacienda «Dolores», punto kilométrico 10,500 de la Carretera General Sevilla-Málaga, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio de 2002, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los

requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 27 de marzo de 2003.—Manuel Rojo Ruiz, Administrador Solidario.—13.191.

3-R VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 5 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 6 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Reig García.—14.555.